

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8553 FUENGIROLA

Edicto.

Cédula de Notificación

En el procedimiento Declaración de fallecimiento 686/2020 seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Fuengirola a instancia de Francisca Calzado Portillo sobre Declaración de fallecimiento de Juan Jesús Calzado Portillo sobre, se ha dictado Decreto de fecha 21 de septiembre de 2020 en cuya Parte Dispositiva se acuerda:

Admito la solicitud presentada por Francisca Calzado Portillo, sobre Declaración de fallecimiento de Juan Jesús Calzado Portillo

Y tengo a Francisca Calzado Portillo como comparecido y parte y con quien se entenderán las diligencias sucesivas.

Acuerdo la celebración de la oportuna comparecencia y señalo, al efecto, el día 20 de noviembre de 2020 a las doce horas en este Órgano judicial.

A la comparecencia, se citará a la parte solicitante, al Ministerio Fiscal y a los testigos Doña Carmen Portillo Gámez, Doña Francisca Calzado Portillo y Doña Ana Calzado Portillo, los cuales deberán ser traídos por la parte a la vista; con la antelación y prevenciones previstas en el art. 17.3 y 18.2 Ley Jurisdicción Voluntaria, para lo que se expedirán las cédulas de citación y despachos que fueren necesarios.

Así como la siguiente Diligencia de Ordenación de fecha 19 de noviembre de 2020 en la cual se acuerda:

De conformidad con lo solicitado se suspende la comparecencia que venía señalada para el día 20 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas.

Se señala para la celebración de la comparecencia el Día 16 de Abril de 2021 a las a las 9.30 horas. Se citará a la parte solicitante, al Ministerio Fiscal y a los testigos Doña Carmen Portillo Gámez, Doña Francisca Calzado Portillo y Doña Ana Calzado Portillo, los cuales deberán ser traídos por la parte a la vista.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

El/La Letrado de la Administración de Justicia.

Se hace contar que podrá intervenir en la comparecencia cualquiera que pudiera tener interés en la misma.

Fuengirola, 8 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Sara María Peralta Delgado.

ID: A210010247-1